

TABLERO DE LA CIUDAD DE VIDALIA DE LA EDUCACIÓN
Regulaciones administrativas del fraude
Divulgación de la suspicacia de actividades fraudulentas

Propósito:

Para promover y para asegurar la divulgación de la suspicacia de la actividad fraudulenta, el tablero de la ciudad de Vidalia de la educación provee de empleados, de clientes, de vendedores, y de individuos los canales confidenciales para divulgar actividades sospechosas. El sistema escolar de la ciudad de Vidalia no tolerará fraude de la clase, y tiene un sistema establecido para la divulgación de actividades sospechosas.

Definiciones:

El fraude es definido como representación falsa de una cuestión de hecho, sea por palabras o por conducta, o por la ocultación de eso que debe haber sido divulgada, que se utiliza con el fin de característica misappropriating y/o de fondos monetarios de federal, del estado, o de las concesiones del local y financia.

Declaración de regulaciones administrativas:

Cualquiera y todos los informes de la actividad sospechosa y/o del fraude sospechado serán investigados. El sistema escolar de la ciudad de Vidalia no tolerará fraude de la clase. El tablero de la ciudad de Vidalia de la educación a fondo e investiga expeditivo cualquier caso divulgado del fraude sospechado para determinarse si es disciplinario, recuperación financiera, y/o la acción criminal debe ser tomada.

Secreto:

Todos los informes del fraude sospechado serán manejados bajo secreto más terminante. Solamente esos administradores implicados directamente en la investigación deben ser dados cualquier información. Animase a los informadores pueden seguir siendo anónimos pero deben que cooperen con los investigadores y deben proporcionar tanto detalle y evidencia del acto fraudulento alegado como sea posible.

Procedimientos y responsabilidades:

1. Cualquier persona que sospecha fraude, si él pertenece a federal, estado, o los programas locales, debe divulgue sus preocupaciones al superintendente del tablero de la ciudad de Vidalia de la educación en la calle de 301 Adams, Vidalia, GA 30474.
2. Cualquier empleado con el tablero de la ciudad de Vidalia de la educación (personal temporal, personas a tiempo completo, y contratistas) que recibe un informe de la actividad fraudulenta sospechada DEBE divulgar esta información dentro del día laboral próximo. Usted debe entrar en contacto con al superintendente en (912) - 537-3088. Los empleados tienen la responsabilidad de divulgar fraude sospechado. Todos los informes se pueden hacer en confianza.
3. El tablero de la ciudad de Vidalia de la educación conducirá investigaciones de los empleados, los abastecedores, hacen los contratistas o los vendedores contra quienes los informes de la actividad sospechosa. Todas las investigaciones serán cuidadosas y

completas en naturaleza y ocurrirán de una manera pronto después de que se reciba el informe.

4. La comunicación periódica con reuniones debe acentuar las responsabilidades y los canales de divulgar fraude sospechado.
5. Una copia dura de estas regulaciones administrativas del fraude será fijada en una localización visible en todas las escuelas e instalaciones.
6. Un informe se debe hacer al presidente del tablero de la ciudad de Vidalia de la educación si el fraude es sospechado o por del superintendente.
7. Cada empleado recibirá una copia dura de este documento y firmará atestiguar que han recibido esta información y entenderá su contenido.